



Martes, 18 de marzo de 2015

Oficina del Contralor de Puerto Rico Emite Informe Favorable a AFI

San Juan - La Oficina del Contralor de Puerto Rico (OCPR) emitió una “opinión favorable” sobre las operaciones fiscales de la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura (AFI) relacionadas con los préstamos otorgados de los fondos rotatorios, entre el 1 de julio de 2010 al 30 de junio de 2014.

“Estamos satisfechos con los resultados de esta auditoría, esto refleja que AFI ha cumplido con estas funciones de los fondos rotatorios y así lo evidencia el informe”, indicó la directora ejecutiva de AFI, Grace Santana.

Mediante la *Ley Núm. 44*, según enmendada, se creó en la AFI el *Fondo Rotatorio Estatal de Agua Limpia*. Este fondo es administrado por la Junta de Calidad Ambiental y se utiliza para otorgar préstamos y donativos para el desarrollo de proyectos de tratamientos de aguas usadas. Por otro lado, con el propósito de recibir asistencia económica para la inversión en proyectos elegibles bajo la *Ley Federal de Agua Potable de 1944*, se estableció, mediante la *Ley 32-1997*, un *Fondo Rotatorio Estatal de Agua Potable* y se proveyó para la participación de la AFI en la administración del mismo. Este fondo es administrado por el Departamento de Salud.

Para ambos fondos rotatorios, la AFI actúa como administrador financiero y es responsable de velar por que los fondos se mantengan a perpetuidad. Además, es responsable de custodiar los recursos, contabilizar las transacciones, y aprobar y administrar los préstamos que se otorgan.

La calificación emitida por la OCPR consta en un informe de auditoría divulgado el pasado mes de febrero de 2015. “Las pruebas efectuadas y la evidencia en nuestro poder revelaron que las operaciones fiscales de la AFI relacionadas con los préstamos otorgados de los fondos rotatorios se realizaron sustancialmente de acuerdo con la ley y la reglamentación aplicables y no se comentan hallazgos en este Informe”, indica el informe de la OCPR.

Los fondos rotatorios se nutren de donativos asignados por la *Environmental Protection Agency* (EPA), de una aportación estatal, y del dinero proveniente del cobro de los préstamos y los intereses devengados.

###

Contacto:

Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura
Sheysa Ojeda • (787) 763-5757 ext. 1634 / 787-505-0254 • sheysa.ojeda@afi.pr.gov